

Guayaquil, 22 de Mayo del 2008

Señores
Junta General de Accionistas
ELECTRASIA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual respecto al desenvolvimiento correspondiente al ejercicio económico del 2005.

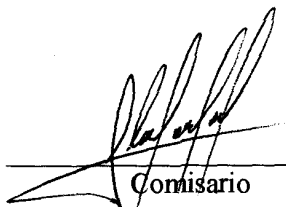
Revisando los comprobantes, asientos contables, libros y registros por este periodo, he llegado a la conclusión que esta en orden y se ajusta a las normas ecuatorianas de contabilidad legalmente establecidas.

También revisando los libros Sociales y demás documentos que conforman esta organización se encuentra de acuerdo a la ley.

La compañía no registra ventas por lo cual se ha generado una perdida de \$ 838,00 dólares.

Particular que comunico en honor a la verdad, y pido se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Comisario



Ejec. 80 109